

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
DE LA GINEBROSA EN FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2013.**

ALCALDE:

Blas Villanova Altabella

CONCEJALES ASISTENTES:

Ana María Camañes Dolz

Fernando Edo Fortanet

José Ramón Fabón Bayod

CONCEJALES AUSENTES:

Ignacio Villanova Rebullida

SECRETARIO:

Manuel Mateo Querol

En La Ginebrosa a cuatro de septiembre de dos mil trece, siendo las veintidós horas se reúne el Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Blas Villanova Altabella y con asistencia de los señores al margen reseñados.

Después de promovida la conveniente discusión, en la que tomaron parte todos los señores asistentes al acto, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

El Sr. Secretario pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior que ha sido distribuida con la convocatoria.

No formulándose ninguna observación, se aprueba por unanimidad.

2º.- INFORMES DE ALCALDIA.

El Sr. Alcalde informa al Pleno de la Corporación de los siguientes asuntos:

- De los nuevos trípticos turísticos de la localidad.
- En breve comenzarán los trabajos de picado de la fachada del Ayuntamiento para sacar la piedra al exterior.

3º.- LICENCIAS DE OBRAS Y SERVICIOS.

Se acuerda por unanimidad conceder las siguientes:

- A José Luis Franco Gaspar en calle Santa Bárbara, 4.
- A Isabel Ciprés Bosque en calle La Iglesia, 7.
- A Teresa Sancho Justes en plaza Rinconet, 8 bis.
- A José Del Río Banderas en calle San Roque, 21.

4º.- APROBACION PAGOS 2º TRIMESTRE DE 2013.

Examinados los pagos correspondientes al segundo trimestre de 2013, y encontrándolos conformes, son aprobados por unanimidad y por un importe de 54.032,22 euros, quedando una existencia en 30 de junio de 255.426,60 euros.

5º.- SOLICITUD CAMBIO DE TITULARIDAD LICENCIA DE ACTIVIDAD.

Vista la solicitud presentada por Doña. Rosa María Mir Gil, con domicilio en La Ginebrosa, calle Virgen del Rosario, 1 y D.N.I. 73151473-L, solicitando el cambio de titularidad de la licencia de actividad clasificadas y del expediente que consta en este Ayuntamiento relativo a:

- Explotación de ganado ovino con capacidad para 420 cabezas, sita en partida "Las Esfiladas", Polígono 13, Parcela 11, Código: 118 TE 604 y que ahora figura a nombre de José Coma Morales.

Una vez debatido el asunto, el Pleno, por unanimidad de los presentes acuerda:

- AUTORIZAR el cambio de titularidad de la licencia de actividad clasificada solicitada, correspondiente a la explotación de ganado ovino con capacidad para 420 cabezas, sita en partida "Las Esfiladas", Polígono 13, Parcela 11 del municipio de La Ginebrosa a favor de Rosa María Mir Gil.

6º.- CONTRATACION TRABAJADOR DESEMPLEADO.

Habiendo concluido el contrato del operario servicios múltiples que tenía este Ayuntamiento y considerando que es necesario realizar trabajos de limpieza en las vías públicas, mantenimiento de parques y jardines, conservación de inmuebles etc., el Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad de los presentes acuerda:

Contratar un trabajador por un periodo de un año prorrogable para realizar los trabajos anteriormente referidos.

7º.- ASUNTOS DIVERSOS.

- El Sr. Alcalde expone que en la parte recientemente urbanizada de las Eras Altas ya viven algunos vecinos y la iluminación es muy escasa, por ello propone colocar alguna farola en la zona de las nuevas viviendas.

Una vez debatido el asunto, se aprueba por unanimidad de los presentes.

- Se da cuenta del escrito presentado por Doña Carmen Antolín Munfort en el que solicita se le revise la licencia de obras concedida para rehabilitación de edificio en calle San Roque, 4-6, ya que ha modificado a la baja el importe de las mismas puesto que no va a ejecutar todo el presupuesto presentado inicialmente.

Una vez debatido el asunto, se acuerda por unanimidad de los presentes comunicarle que deberá pagar por el importe total del presupuesto presentado, o presentar otro con las modificaciones correspondientes y el importe real de las obras a realizar.

8º.- PROPOSICIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hubo

Y no habiendo más asuntos por tratar, se levanta la sesión de orden del Sr. Alcalde a las veintitrés horas y treinta y cinco minutos, firmando la presente acta conmigo, el Secretario, que doy fe.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Fdo. Blas Villanova Altabella.

Fdo. Manuel Mateo Querol.